

CONCURSO DE TRASLADOS

En el día de ayer nos ha informado el Ministerio de Justicia que los listados provisionales saldrán aproximadamente para finales de noviembre.

PERMISO DE PATERNIDAD

El pasado 29 de octubre la Ministra de Política Territorial y Función Pública, Meritxell Batet, y los sindicatos con representación en la mesa, **UGT**, además de Csif, CCOO y CIG firmaron un acuerdo en el que se aprobaba la modificación del permiso de paternidad fijando este permiso en 16 semanas (aplicable también a los funcionarios de justicia).

La implementación de este permiso será de forma progresiva en la siguiente periodificación:

- En 2019: 8 semanas.
- En 2020: 12 semanas.
- En 2021: 16 semanas.

Igualmente se firmaba otro acuerdo en el que se aprueba la creación de una bolsa de horas correspondiente al 5% de la jornada laboral anual, si bien este acuerdo aún no es aplicable para los funcionarios de la Administración de Justicia.

NEGOCIACIÓN SERVICIOS MÍNIMOS HUELGA 16-11-18

En el día de ayer tuvo lugar la negociación de los servicios mínimos para el día de huelga general del próximo día 16 de noviembre de 2018 por la nueva reforma de la LOPJ.

Entre los órganos afectados se encuentran: Juzgados que actúen de guardia (toda la guardia), Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivos (1G o 1T y 1A), Juzgados Mixtos con competencias en materia de violencia sobre la mujer (1G o 1T y 1A), Juzgados Penales y Secciones Penales de las Audiencias Provinciales (1A), Juzgados de lo Contencioso-Administrativo y Sala de lo Contencioso-Administrativo (1G o 1T), SCNE (1G o 1T y 1A), Decanatos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria (1G o 1T), Fiscalías que actúen de guardia (toda la guardia) y Registro Civil: Juzgado que actúe de guardia asumirá los trámites referidos a defunciones.

Aclarar que todos aquellos órganos que no estén afectados por los servicios mínimos podrán acudir a la huelga general todos los funcionarios destinados en los mismos.

UGT JUSTICIA, un Sindicato a tu servicio

08/11/2018

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Arrecife
Tfno. 687-490881